



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE GUADUAS



1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE
APOYO A LA GESTIÓN CPSPAG-080-2026

NUMERO DE CONTRATO:	CPSPAG-080-2026
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	16/01/2026
CONTRATISTA:	JOSÉ VICENTE HERRERA HERRERA
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR DEPORTIVO EN LA DISCIPLINA DE PATINAJEDEL MUNICIPIO DE GUADUAS CUNDINAMARCA.
VALOR DEL CONTRATO:	\$10.000.000
PLAZO:	CINCO MESES
FECHA ACTA DE INICIO:	16/01/2026

2. MODIFICACIONES CONTRACTUALES DEL CONTRATO/CONVENIO:

ADICION 01	SI		NO	X
VALOR ADICIONADO:				
PRÓRROGAS	SI		NO	x
PLAZO PRORROGADO:				
SESIONES	SI		NO	X
NOMBRE DEL CESIONARIO:				
SUSPENSIONES	SI		NO	X
PERIODO SUSPENDIDO:				
FECHA DE TERMINACIÓN:	15/JUNIO/2026			
TERMINACIÓN ANTICIPADA	SI		NO	X

3. DATOS DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO/CONVENIO:

NOMBRE DEL SUPERVISOR CONTRACTUAL:	ANGELA MARCELA GONZÁLEZ CALDERÓN
CARGO:	DIRECCIÓN OPERATIVA DE DEPORTE Y RECREACIÓN

4. INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO:

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN			
FÍSICA	100%	PRESUPUESTAL	100%

- 4.1 En el evento de haberse reportado obligaciones deficientes, a mejorar o a las que se le aplicó plan de mejoramiento durante la ejecución del Contrato/Convenio se deben señalar en el cuadro a continuación indicando claramente si se cumplió y cómo se subsanó esta situación.

Alcaldía Municipal
Correo: alcaldia@guaduas-cundinamarca.gov.co
Carrera 5 No 12-04 Sur - sede CERES.
Guaduas Cundinamarca



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE GUADUAS



NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN

4.2

CUMPLIMIENTO DE OBJETO Y OBLIGACIONES CONTRACTUALES

SI

X

NO

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL

1. Guiar y orientar proceso técnico y pedagógico en fútbol de salón, en los niveles de iniciación, fundamentación y/o especialización deportiva, proceso debidamente articulado a los Planes Pedagógicos o Mallas curriculares, entregados por la Dirección de Deportes

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

MEDIO DE VERIFICACIÓN

Durante el periodo de ejecución contractual de cinco meses en 2026, las categorías de iniciación, fundamentación y especialización recibieron un entrenamiento orientado a fortalecer sus aspectos técnicos y tácticos.

fotografías

Durante el tiempo del 16 de enero y 15 febrero Se orientó y desarrolló el proceso técnico y pedagógico en la disciplina de patinaje en los niveles de iniciación, fundamentación y especialización deportiva, conforme a los lineamientos establecidos en los Planes Pedagógicos y Mallas Curriculares entregados por la Dirección de Deportes. Las sesiones se planificaron y ejecutaron promoviendo el desarrollo de habilidades técnicas, motrices y formativas de los deportistas, garantizando el cumplimiento de los objetivos del proceso deportivo.

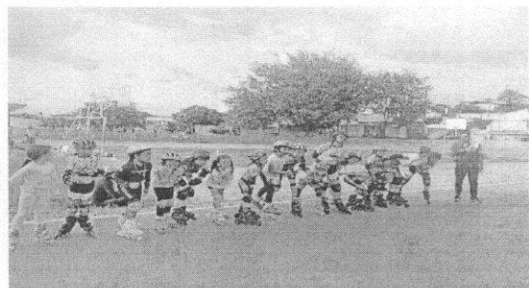




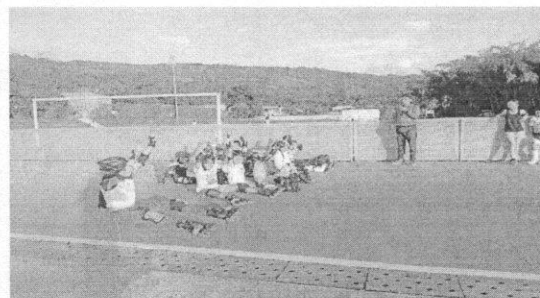
REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE GUADUAS



Durante el tiempo del **16 de febrero al 15 de Marzo** se llevó a cabo de forma continua y organizada el plan de entrenamiento en las categorías de iniciación y fundamentación. En la categoría de iniciación, el enfoque principal estuvo orientado al desarrollo de las habilidades motrices básicas, así como a la enseñanza de los fundamentos técnicos a través de actividades lúdicas y dinámicas adaptadas a la edad de los participantes. Por su parte, en la categoría de fundamentación, se fortaleció la ejecución técnica y se inició el trabajo de conceptos tácticos básicos, mediante ejercicios de mayor complejidad y situaciones de juego que permitieron una mejor comprensión y aplicación dentro del contexto deportivo.



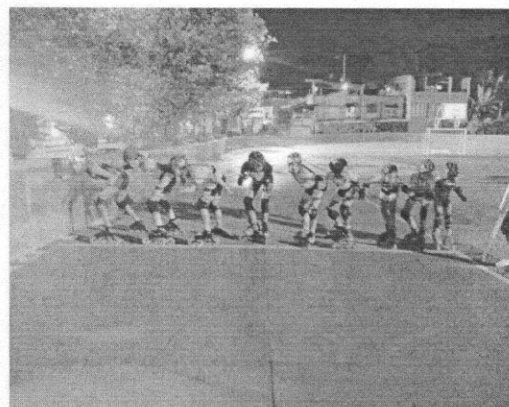
Durante el tiempo correspondido entre el **16 de Marzo al 15 de abril** se ejecutó de manera continua y estructurada el proceso de entrenamiento en las categorías de iniciación y fundamentación de patinaje de velocidad. En la categoría de iniciación, el trabajo estuvo orientado al desarrollo de las capacidades motrices básicas, el equilibrio, la coordinación y el dominio inicial de los patines, promoviendo el aprendizaje de los fundamentos técnicos mediante actividades recreativas y ejercicios adaptados a la edad y nivel de los deportistas.



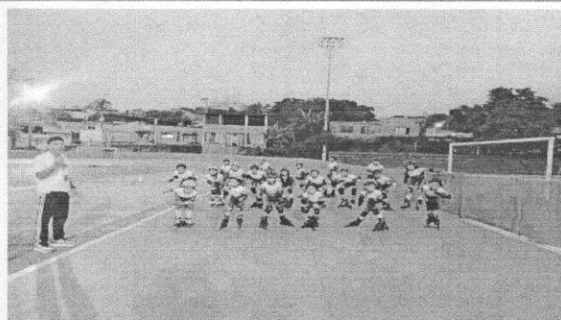
En la categoría de fundamentación, se enfocó el entrenamiento en el perfeccionamiento de las habilidades técnicas propias del patinaje de velocidad, tales como la postura, el impulso, la técnica de curva y la eficiencia en el desplazamiento. Asimismo, se introdujeron conceptos tácticos básicos relacionados con la competencia, a través de ejercicios de mayor complejidad y situaciones prácticas que favorecieron la comprensión, aplicación y consolidación de los aprendizajes dentro del contexto deportivo.



Durante el mes del **16 de abril al 15 de mayo** se ejecutó el proceso de formación en patinaje de velocidad en las categorías de iniciación y fundamentación, fortaleciendo las capacidades motrices, el dominio técnico de los patines y los aspectos tácticos básicos mediante actividades y ejercicios acordes al nivel de los deportistas.



Durante el mes del **16 de mayo al 15 de junio** se desarrolló con éxito el proceso pedagógico en patinaje de velocidad para las categorías de iniciación y fundamentación. A través de sesiones estructuradas según la edad y nivel formativo, se potenciaron las capacidades físicas, la destreza y equilibrio sobre las ruedas, y la toma de decisiones tácticas en la pista.





REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA MUNICIPIO DE GUADUAS



- Adelantar los procesos de convocatoria, inscripción y seguimiento a través de los medios necesarios y donde se involucren Juntas de Acción Comunal, Instituciones Educativas, Personas en Situación de Discapacidad, Población diversa y demás comunicados que se puedan beneficiar su proceso técnico y pedagógico llevando un registro mensual en el formato establecido por la supervisión.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Durante la ejecución del contrato comprendido en los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio, se articularon convocatorias periódicas para la sustitución de cupos disponibles tras reportarse novedades de retiro o deserción de inscritos previos. Paralelamente a la incorporación de la nueva población activa, se supervisó el correcto diligenciamiento de las herramientas de recolección de datos y formatos institucionales de ingreso. Finalmente, para garantizar el control de volumen y asistencia del programa, se administraron de forma rigurosa las planillas de asistencia correspondientes a cada microciclo y jornada de entrenamiento programada.	

- Garantizar la participación de un mínimo de cincuenta y cinco (55) integrantes en la escuela durante la vigencia del contrato, con registro y seguimiento semanal de su asistencia.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Durante la ejecución del contrato, comprendido en el periodo entre el 16 de enero al 15 de junio, se garantizó a cabalidad la participación activa en la escuela de formación deportiva durante toda la vigencia contractual. Para dar cumplimiento a lo estipulado, se estructuró un sistema de registro y control mediante planillas semanales que permitieron realizar un seguimiento riguroso a la trazabilidad y permanencia de los usuarios. Al cierre del periodo de ejecución del contrato, el programa superó la meta mínima requerida de cincuenta y cinco (55) integrantes, consolidando un inventario final y cobertura total de cincuenta y ocho (58) deportistas	

Alcaldía Municipal
Correo: alcaldia@guaduas-cundinamarca.gov.co
Carrera 5 No 12-04 Sur - sede CERES.
Guaduas Cundinamarca

		GOBIERNO DE CUNDINAMARCA																																
		INFORMES CUNDINAMARCA																																
		ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPTO Y PRECATORIA TUTEL DE CAMPO																																
		FICHA DE CUMPLIMIENTO																																
		NIVEL FUNDAMENTACION																																

-

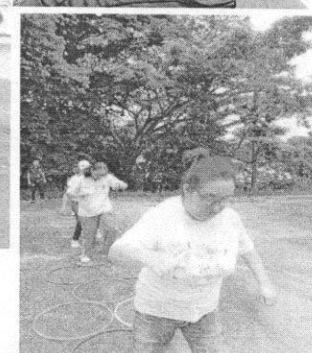
6

Martes de 3:00 p.m a 5:00 p.m nivel I y de 5:00 p.m a 7:00 p.m nivel II en el patinódromo de la Villa Olímpica;

jueves de 9:00 a.m a 11:30 a.m en la institución de la U.A.I.G y de 3:00 p.m. a 5:00 p.m nivel I y 5:00 p.m a 7:00 p.m. nivel III en el patinódromo de la Villa Olímpica;

sábados de 3:00 p.m a 5:00 p.m nivel II y de 5:00 p.m a 7:00 p.m nivel III en el patinódromo de la Villa Olímpica.

Para la escuela en la clase de educación física se genero un tiempo de dos horas para los días **martes de 10:00 a.m. a 12:00 p.m.**



5. **Presentar la planeación de las sesiones de clase antes del inicio de mes, al respectivo supervisor, describiendo objetivos, aspectos físicos, técnicos y evaluativos a tener en cuenta, así como los métodos empleados en ellas según formato establecido.**

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

MEDIO DE VERIFICACIÓN

Se dio cumplimiento estricto y oportuno a la presente obligación mediante la estructuración y entrega sistemática de la planificación pedagógica al supervisor designado, realizándose de manera anticipada al inicio de cada mes calendario durante la vigencia del contrato. Cada una de las propuestas metodológicas fue presentada empleando rigurosamente el formato oficial establecido por la institución, garantizando la trazabilidad del proceso de formación en patinaje de velocidad. Dentro de los documentos radicados, se desglosaron de forma detallada los objetivos institucionales y deportivos, los componentes de la preparación física (volumen, intensidad y capacidades condicionales), los fundamentos técnicos específicos (postura, empuje, recobro y giros en pista), y los criterios e indicadores evaluativos aplicados para medir la evolución de los deportistas. Asimismo, se describieron de

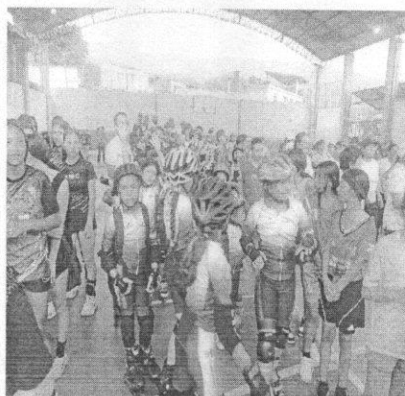
PLANIFICACIÓN SESIÓN DE CLASE					
PROYECTIVA GENERAL					
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO	CONTENIDO	DESEMPEÑO	INDICADOR	RECURSOS
Desarrollar la habilidad de patinaje de velocidad.	Realizar el calentamiento y los ejercicios de técnica.	Calentamiento y ejercicios de técnica.	Realizar el calentamiento y los ejercicios de técnica.	Realizar el calentamiento y los ejercicios de técnica.	Calentamiento y ejercicios de técnica.
Desarrollar la habilidad de patinaje de velocidad.	Realizar el calentamiento y los ejercicios de técnica.	Calentamiento y ejercicios de técnica.	Realizar el calentamiento y los ejercicios de técnica.	Realizar el calentamiento y los ejercicios de técnica.	Calentamiento y ejercicios de técnica.

PLANIFICACIÓN SESIÓN DE CLASE					
PROYECTIVA GENERAL					
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO	CONTENIDO	DESEMPEÑO	INDICADOR	RECURSOS
Desarrollar la habilidad de patinaje de velocidad.	Realizar el calentamiento y los ejercicios de técnica.	Calentamiento y ejercicios de técnica.	Realizar el calentamiento y los ejercicios de técnica.	Realizar el calentamiento y los ejercicios de técnica.	Calentamiento y ejercicios de técnica.
Desarrollar la habilidad de patinaje de velocidad.	Realizar el calentamiento y los ejercicios de técnica.	Calentamiento y ejercicios de técnica.	Realizar el calentamiento y los ejercicios de técnica.	Realizar el calentamiento y los ejercicios de técnica.	Calentamiento y ejercicios de técnica.

PLANIFICACIÓN SESIÓN DE CLASE					
PROYECTIVA GENERAL					
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO	CONTENIDO	DESEMPEÑO	INDICADOR	RECURSOS
Desarrollar la habilidad de patinaje de velocidad.	Realizar el calentamiento y los ejercicios de técnica.	Calentamiento y ejercicios de técnica.	Realizar el calentamiento y los ejercicios de técnica.	Realizar el calentamiento y los ejercicios de técnica.	Calentamiento y ejercicios de técnica.
Desarrollar la habilidad de patinaje de velocidad.	Realizar el calentamiento y los ejercicios de técnica.	Calentamiento y ejercicios de técnica.	Realizar el calentamiento y los ejercicios de técnica.	Realizar el calentamiento y los ejercicios de técnica.	Calentamiento y ejercicios de técnica.

PLANIFICACIÓN SESIÓN DE CLASE					
PROYECTIVA GENERAL					
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO	CONTENIDO	DESEMPEÑO	INDICADOR	RECURSOS
Desarrollar la habilidad de patinaje de velocidad.	Realizar el calentamiento y los ejercicios de técnica.	Calentamiento y ejercicios de técnica.	Realizar el calentamiento y los ejercicios de técnica.	Realizar el calentamiento y los ejercicios de técnica.	Calentamiento y ejercicios de técnica.
Desarrollar la habilidad de patinaje de velocidad.	Realizar el calentamiento y los ejercicios de técnica.	Calentamiento y ejercicios de técnica.	Realizar el calentamiento y los ejercicios de técnica.	Realizar el calentamiento y los ejercicios de técnica.	Calentamiento y ejercicios de técnica.

PLANIFICACIÓN SESIÓN DE CLASE					
PROYECTIVA GENERAL					
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO	CONTENIDO	DESEMPEÑO	INDICADOR	RECURSOS
Desarrollar la habilidad de patinaje de velocidad.	Realizar el calentamiento y los ejercicios de técnica.	Calentamiento y ejercicios de técnica.	Realizar el calentamiento y los ejercicios de técnica.	Realizar el calentamiento y los ejercicios de técnica.	Calentamiento y ejercicios de técnica.
Desarrollar la habilidad de patinaje de velocidad.	Realizar el calentamiento y los ejercicios de técnica.	Calentamiento y ejercicios de técnica.	Realizar el calentamiento y los ejercicios de técnica.	Realizar el calentamiento y los ejercicios de técnica.	Calentamiento y ejercicios de técnica.

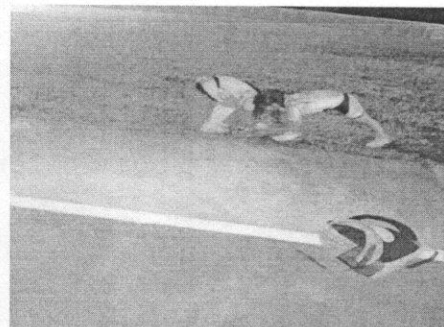


7. Programar una jornada mensual de limpieza de las instalaciones deportivas, para el desarrollo de las actividades

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

MEDIO DE VERIFICACIÓN

Durante la ejecución del contrato, en el periodo comprendido entre el 16 de enero y el 15 de junio, Se dio cumplimiento satisfactorio a la obligación mediante la planificación, coordinación y ejecución de una jornada integral de aseo, higienización y mantenimiento preventivo en la pista de patinaje y las instalaciones complementarias de la Villa Olímpica. Esta intervención técnica se desarrolló con el propósito de mitigar riesgos locativos y asegurar la preservación del escenario deportivo bajo condiciones óptimas de bioseguridad y operatividad. La ejecución de esta actividad garantizó la adecuación de la infraestructura para el desarrollo eficiente de los microciclos de entrenamiento y las sesiones pedagógicas de la escuela de formación, optimizando de manera directa el uso del espacio público y consolidando un entorno seguro, funcional y apto para la práctica del patinaje de velocidad.





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE GUADUAS

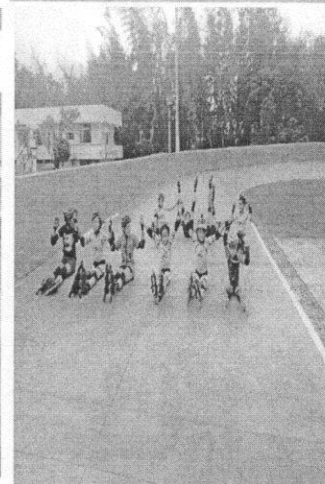
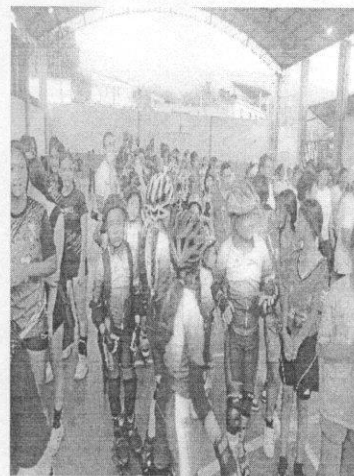
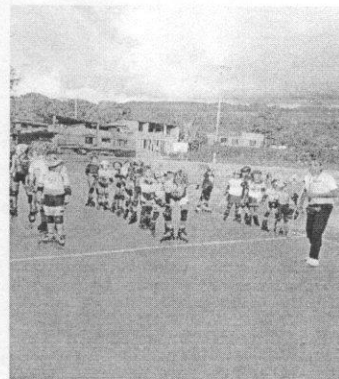


8. Programar, desarrollar la realización de al menos un festival semestral de la disciplina del Deporte
Formativo

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Durante la ejecución del contrato, se llevó a cabo un festival interno deportivo especial enfocado en el patinaje de velocidad. El evento integró a las fases de **iniciación, fundamentación y especialización**, donde cada patinador compitió en dos baterías de carreras adaptadas a su nivel de desarrollo motor. Con el fin de maximizar la intensidad del entrenamiento, la jornada se complementó con una serie de competencias internas y simulacros de carrera entre los mismos integrantes de la escuela. Esta metodología facilitó la estimulación de la competitividad, potenciando el factor psicológico de la exigencia deportiva y garantizando un monitoreo detallado del ritmo de carrera y la efectividad del gesto técnico en cada atleta.

MEDIO DE VERIFICACIÓN

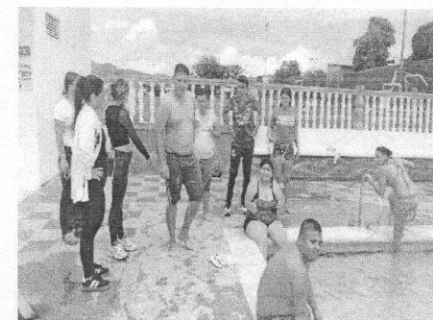
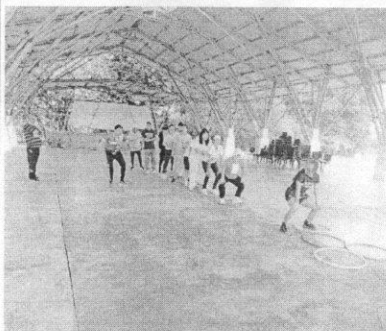
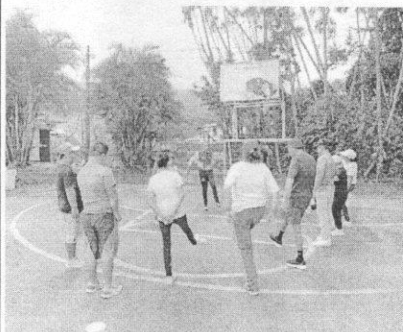


9. Brindar apoyo a los programas municipales, como la U.A.I.G. y el cuidado de los adultos mayores, en el fortalecimiento de sus actividades físicas y recreativas, de acuerdo al cronograma establecido por el supervisor.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

MEDIO DE VERIFICACIÓN

çDurante la ejecución del contrato, comprendido en el periodo entre el 16 de enero y el 15 de junio, se brindó apoyo a la U.A.I.G., participando activamente en el fortalecimiento de sus actividades físicas y recreativas. Durante estas intervenciones se desarrollaron ejercicios, dinámicas y actividades adaptadas a las necesidades y características de los participantes, promoviendo el bienestar físico, la movilidad, la integración y la participación dentro de los espacios de formación y recreación.





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE GUADUAS



12. Elaborar el reglamento interno de la escuela que contenga la aplicación de valores, así mismo el reglamento base de la modalidad deportiva en la que se practique.

**REGLAMENTO ESCUELA DE FORMACIÓN MUNICIPAL EN LA DISCIPLINA
DE PATINAJE DE VELOCIDAD.**

Descripción

La Escuela Deportiva representa un valioso programa educativo extracurricular destinado a enriquecer la formación integral de los niños y jóvenes de Guaduas. Este programa se fundamenta en el fomento del gusto para la introducción en la práctica deportiva.

El enfoque de esta escuela va más allá de la enseñanza técnica de un deporte específico; busca inculcar valores de disciplina, trabajo en equipo, respeto y superación personal. Estos pilares, junto con la promoción de estilos de vida activos y saludables, se convierten en la base para la construcción de ciudadanos íntegros y proactivos en nuestra comunidad.

Objetivo específico

La Escuela de Formación Deportiva en Voleibol tiene como principal objetivo promover la práctica deportiva como un medio de formación integral en niños, niñas y jóvenes del municipio de Guaduas. Buscamos fomentar los valores de trabajo en equipo, disciplina, respeto y superación personal a través de la enseñanza y práctica del voleibol.

Objetivo general

Aumentar las posibilidades de participación de los niños y jóvenes en procesos de iniciación, fundamentación y perfeccionamiento de la actividad deportiva, como elemento fundamental en la formación integral del individuo buscando mejorar la calidad de vida de la población.

DEFINICIÓN DEL SERVICIO

La Escuela de formación Deportiva del Municipio de Guaduas es un servicio público que tiene por finalidad general ofrecer a la población escolar del municipio una formación práctica en la disciplina de voleibol.

POBLACION OBJETO

Las Escuela deportiva está dirigida a niños, niñas y adolescentes entre los 7 y 17 años que manifiesten su interés por la práctica deportiva.

NIVELES

Para garantizar un proceso lógico de desarrollo en la Escuela Deportiva, se han definido 3 niveles, de acuerdo a la edad cronológica de los participantes, el desarrollo motor y los contenidos y procesos pedagógicos - técnicos.

NIVEL DE INICIACION:

Nuestro programa está diseñado para niños y niñas de entre 7 y 9 años, enfocado en deportes de conjunto. Priorizamos el desarrollo motor integral de todos los participantes, trabajando en la mejora de su esquema corporal. Esto se logra mediante la utilización y reforzamiento de sus patrones básicos de movimiento, así como el desarrollo de sus cualidades y habilidades motoras. Implementamos esta metodología a través de juegos predeportivos y una rotación por deportes que requieren arte y precisión.

NIVEL DE FUNDAMENTACION DEPORTIVA:

Nuestro programa está dirigido a niños y niñas de entre 10 y 13 años en deportes de conjunto. Nos enfocamos en la fijación y mecanización de los gestos deportivos, con especial atención en la parte técnica, tanto ofensiva como defensiva. Además, introducimos principios elementales de preparación física y el manejo de la reglamentación. Todo esto se logra mediante la práctica de deportes de conjunto y de combate.

NIVEL DE AFIANZAMIENTO Y PERFECCIONAMIENTO TÉCNICO:

Nuestro programa está dirigido a adolescentes de entre 14 y 17 años en deportes de conjunto. Enfocamos especial atención en el dominio técnico y táctico, así como en la preparación física. Destacamos el trabajo táctico fundamentado en acciones individuales y de grupo, el cual incluye el manejo de la reglamentación del deporte. Además, complementamos estas habilidades con actividades diseñadas para mejorar la velocidad y resistencia de los participantes.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE GUADUAS

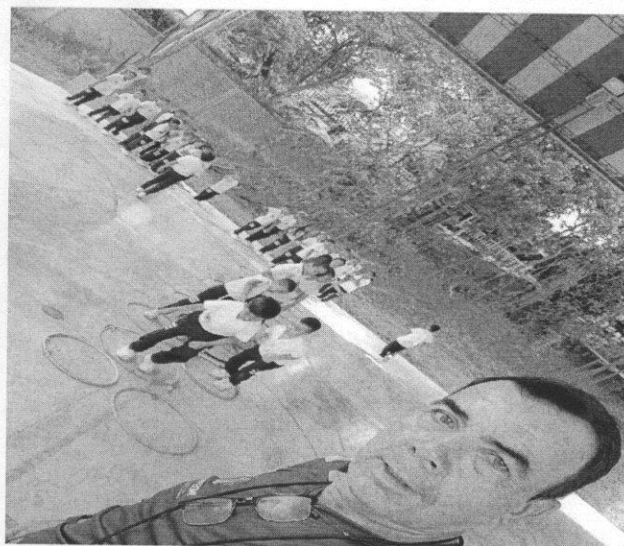
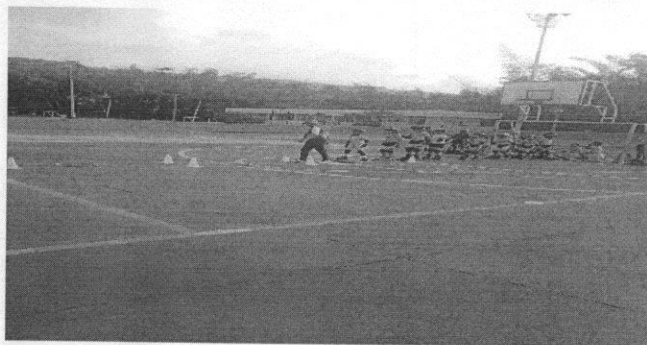
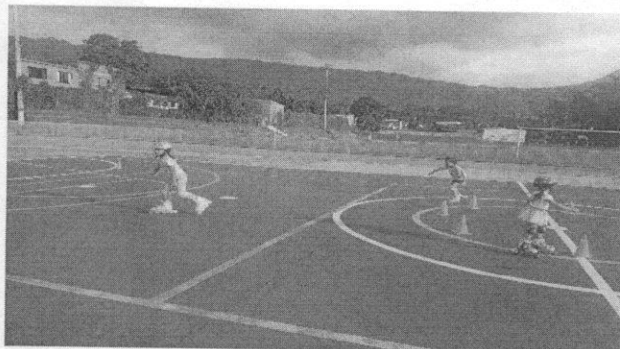


11. Responder por el inventario asignado y velar por el buen uso de los elementos deportivos

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

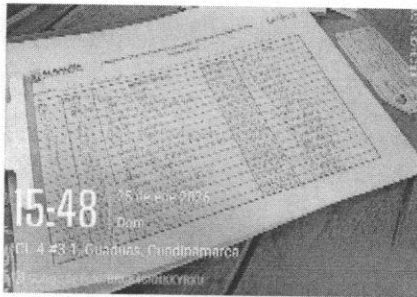
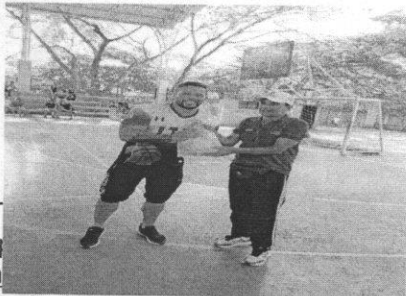
MEDIO DE VERIFICACIÓN

Durante el periodo de ejecución contractual, comprendido entre el 16 de enero y el 15 de junio de 2026, se dispuso de manera permanente de la implementación y el material deportivo necesario para el correcto desarrollo de las sesiones de clase. Para la ejecución del componente práctico y la estimulación motriz de los usuarios, se gestionó y administró un inventario técnico compuesto por herramientas didácticas especializadas, tales como **conos de señalización, aros de coordinación y platillos de demarcación**. Estos elementos e implementos deportivos sirvieron como soporte metodológico fundamental para la estructuración de los circuitos de agilidad, la delimitación de espacios seguros de trabajo y el fortalecimiento de las capacidades coordinativas de la población atendida, garantizando la calidad técnica en cada jornada programada.



Alcaldía Municipal
Correo: alcaldia@guaduas-cundinamarca.gov.co
Carrera 5 No 12-04 Sur - sede CERES.
Guaduas Cundinamarca

13. Apoyo logístico en cualquier actividad de orden deportivo y social que realice el municipio en el área rural y urbana.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Se ejecutó con éxito el evento de la carrera atlética en el mes de marzo, implementando la logística de hidratación para los corredores. La jornada contó con el respaldo operativo de la Policía de Tránsito del municipio, encargada de asegurar el perímetro mediante el cierre de las vías vehiculares	 
En el transcurso de abril se dio cumplimiento al cronograma de eventos masivos del municipio. El 6 de abril se intervino en la organización del Día Mundial de la Actividad Física mediante el diseño e implementación de circuitos lúdico-pedagógicos. Asimismo, el 27 de abril se ofreció acompañamiento y apoyo logístico en las competencias de canotaje programadas para el Festival del Río y el Pescador en el corregimiento de Puerto Bogotá, asegurando las condiciones técnicas para el desarrollo de esta disciplina náutica..	
Durante mayo se apoyó la gestión y el despliegue logístico de los principales certámenes deportivos del municipio. Esto incluyó la organización y reparto de refrigerios e hidratación en los Juegos Intercolegiados, la administración del suministro de agua en los Juegos Interescolares y el acompañamiento operativo en el desarrollo de las competencias de los Juegos del Magisterio	
Se de la organización de los juegos Intercolegiados en la fase municipal.	

Alcaldía Municipal
Correo: [alcaldia@guaduas-cun](mailto:alcaldia@guaduas-cundinamarca.gov.co)
Carrera 5 No 12-04 Sur - sede CERES.
Guaduas Cundinamarca



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE GUADUAS



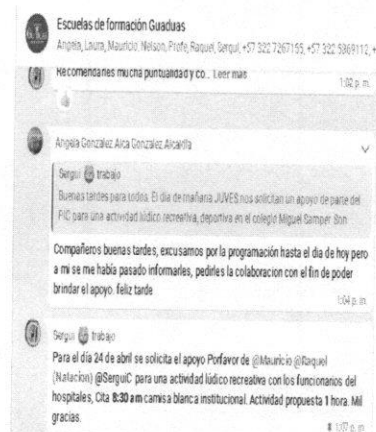
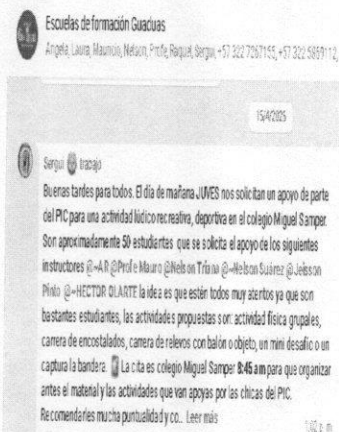
--	--

14. Acatar las instrucciones adicionales impartidas por el supervisor del contrato, siempre que estén relacionadas con la naturaleza del mismo y sean necesarias para el servicio,

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Durante el ciclo operativo comprendido entre enero y junio de 2026, el suscrito mantuvo una estrecha articulación con la supervisión del contrato, dando cumplimiento inmediato a las instrucciones adicionales emitidas para el desarrollo del programa. Dichas directrices se alinearon en todo momento con el alcance y las obligaciones pactadas, constituyendo herramientas de gestión necesarias para la correcta adaptabilidad y dinamización del servicio en el territorio, asegurando así la transparencia y la efectividad en la ejecución de los recursos y metas técnicas.

MEDIO DE VERIFICACIÓN



CUMPLIMIENTO APORTES A SEGURIDAD SOCIAL
INTEGRAL Y/O PARAFISCALES

SI

X

OBSERVACIONES:

Durante el plazo de ejecución del contrato, el contratista acreditó el pago de sus obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral, en pensiones, salud, y los aportes parafiscales a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA cuando a ello hubo lugar, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, en concordancia con la Ley 828 del 10 de julio de 2003 y demás normas complementarias.

5. INFORMACIÓN EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO/CONVENIO:

VALOR INICIAL:	\$ 10.000.000
VALOR ADICIÓN	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 10.000.000
VALOR CANCELADO	\$ 8.000.000
VALOR A FAVOR DEL CONTRATISTA:	\$ 2.000.000
VALOR EJECUTADO:	\$ 10.000.000

Alcaldía Municipal
Correo: alcaldia@guaduas-cundinamarca.gov.co
Carrera 5 No 12-04 Sur - sede CERES.
Guaduas Cundinamarca



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE GUADUAS



VALOR A FAVOR DEL MUNICIPIO:	\$	0
------------------------------	----	---

6. OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR:

Dentro de la carpeta de la ejecución del contrato se observa que el contratista presento la cuenta de cobro y los documentos necesarios de la actividad realizada en el plazo estipulado dando cabal cumplimiento al objeto del contrato.

Fecha del Informe: 20 de junio del 2026

ANGELA MARCELA GONZÁLEZ CALDERÓN
DIRECCIÓN OPERATIVA DE
DEPORTE Y RECREACIÓN
SUPERVISOR

JOSÉ VICENTE HERRERA HERRERA

CONTRATISTA